

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., once (11) de diciembre del año dos mil veinte (2020).-

RAD: EXPEDIENTE NUMERO 2019-00497.

En atención a la solicitud que antecede, el Despacho,

DISPONE:

REQUERIR a la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA -SIJIN-SECCIÓN AUTOMOTORES, para que se sirvan informar el trámite impartido al oficio 1685 del 5 de junio de 2019, mediante el cual comunicó la orden de aprehensión del vehículo de placas EMU-894. Oficiese.

NOTIFIQUESE,

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. **082**, hoy 14 **de diciembre de 2020**. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

MT

Firmado Por:

OSCAR LEONARDO ROMERO BARRENO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4bc1079f8e1ccd18ecb3c324c5e7ca76ecc161471b1c6c6eb6498991565ac5b**
Documento generado en 11/12/2020 12:01:11 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>